

Madrid, a 29 de julio de 2021

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity (“**BME Growth**”), por medio de la presente Millennium Hotels Real Estate I, SOCIMI, S.A. (la **Sociedad**), pone en conocimiento la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Se informa de que en el día de hoy se ha otorgado la escritura de ejecución íntegra del primer desembolso del aumento de capital aprobado por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de 7 de julio de 2021, bajo el punto quinto de su orden del día, por importe de 89.300.000 euros.

En concreto, la sociedad ha emitido un total de 22.325.000 de nuevas acciones. En consecuencia, el capital social de la Sociedad queda fijado en 76.926.101 euros, dividido en 76.926.101 de acciones de un euro de valor nominal. La referida escritura se encuentra pendiente de inscripción en el Registro Mercantil. Una vez inscrita, la Sociedad procederá a la mayor brevedad a solicitar la admisión a negociación de las nuevas acciones en BME Growth.

Está previsto que el segundo desembolso que complete la ampliación de capital se formalice en los próximos meses.

Por último, se informa de que, con efectos desde hoy, han dimitido como miembros del consejo y de todas las comisiones de las que forman parte los siguientes consejeros: Ibervalles, S.A., D. Remigio Iglesias, D. Ignacio Aranguren y D. Jorge Sanz.

Además, el consejo ha nombrado por el sistema de la cooptación a los siguientes consejeros: D. Eduardo D’Alessandro, D.ª Leticia Fusi y D. Isaiah Toback. La composición del consejo y de sus comisiones queda como sigue:

Consejo de Administración

- D. Javier Illán (presidente)
- D. José María Castellano
- Dña. Isabel Dutilh
- D. Jaime Montalvo
- Dña. Macarena Sainz de Vicuña
- D. Javier Martínez-Piqueras
- D. Eduardo D’Alessandro
- D.ª Leticia Fusi
- D. Isaiah Toback

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

- Jaime Montalvo (presidente)
- Isabel Dutilh
- José María Castellano
- Macarena Sainz de Vicuña
- D. Eduardo D’Alessandro

Comisión de Auditoría y Control

- José María Castellano (presidente)
- Isabel Dutilh
- Jaime Montalvo
- Javier Martínez- Piqueras
- D. Isaiah Toback

Comité Ejecutivo Inmobiliario

- D. Javier Illán
- D. Javier Martínez-Piqueras
- D.^a Leticia Fusi

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME Growth, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

D. Juan Gómez-Acebo Saénz de Heredia
Secretario No Consejero del Consejo de Administración
MILLENNIUM HOTELS REAL ESTATE I, SOCIMI, S.A.